# <u>PUBLICIDAD AMOFI CIA. L'IDA.</u> <u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>

#### DICIEMBRE 31, 2013.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

# 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida desde diciembre de 1977. El objeto principal de la Compañía es prestar servicio en venta de tiempo y espacio de diversos medios de difunción interesados en la obtención de anuncios.

La actividad de la Compañía es controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

# 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

## Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo. la Compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

#### Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar.

La Administración creé que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

## Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Instalaciones	10
Equipos de	10
Mobiliario	10
Equipo de	<b>33</b> .

# Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por fo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

# Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta comiente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%.

# 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	2013
Banco del Pacifico - Cuenta Corriente	33,541.31
Banco Bolivariano - Cuenta Corriente	18,238.28
	\$ 51,779.59

## 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, las quentas *por cobrar están* compuestas de la siguiente manera:

	2013
Préstamo a Empleados	4,176.17
Crédito Fiscal	47,511,01
Otras Cuentas Por Cobrar	3,461.47
	\$ 59,809.66

# 5. MUBBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la muebles y equipos, neto es el siguiente;

	2013
Terreno	11,365.42
Talleres	3,192.61
Muebles Y Enseres	22,253.77
Equipos De Oficina	23,887.96
Vehículos	75,073.74
Instalaciones	36,015.57
Equipos De Computo	7,818.20
Equipos Varios	432.87
Depreciación Acumulada	94,091.14_
	\$ 85,949.00

# 6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013, los otros activos están compuestos de la siguiente manera;

Seguros Pagados por Anticipado	2013
	1,925.91
	\$ 1,925.91

# 7. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% y (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad Antes de Impuesto y Participación	\$	14,399.32
(-) 15% Participación a Trabajadores		2,159.90
(+) Gastos no deducibles en el país		<u>_6,6</u> 73 45
Utilidad Imponible	\$	18,912.87
Utilidad gravable con tarita 22%	\$	18,912.87
22%		4,160.83
Impuesto a la Renta	<u> </u>	4,160.83

#### PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

## CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 40*0* acciones nominativas de US\$0.04 cada acción.

#### RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de líquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 20, 2014) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

\*\*\*\*\*\*\*\*

Lourdes Molina Morales

Representante Legal

Publicidad AMOFI Cia. Ltda.